

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Año II.	Suscripción.		Gerona 26 Noviembre de 1882.	Anuncios y comunicados.		
	España 3 meses.	2 pesetas.		En la página 1.ª á 2 rs. línea.—En la página 4.ª al rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebaja convencional.	Dirigirse á la administración STA. CLARA-2-pral ó á la imprenta de este periódico.	
	1 año.	7 " "				N.º 86.
	Extranjero.	11 " "				
Ultramár.	15 " "					
La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.						

Reclamos.

Teatro principal.

COMPANÍA DE ZARZUELA.

Función para hoy Domingo 26 Diciembre 1882.

POR ÚLTIMA VEZ la tan aplaudida zarzuela en 3 actos y 8 cuadros

El salto del pasiego.

Precios de costumbre. A las 8.

AGUSTIN BOIXA

Esparters, número 2.—GERONA.

Corresponsales en Barcelona.

Sres. Mir, Hermanos, Rech, núm. 23.

DESPACHO CENTRAL DE TRANSPORTES

Facturación de Muebles y Equipajes de domicilio á domicilio á precios económicos. Transportes de Mercancías y encargos para España, Extranjero y Ultramar.

Traslado de muebles de piso á piso á precios reducidos.

IMPORTANTE.

Epilepsia, Espasmos, Clampsia (convulsiones) y Neurosis son RADICALMENTE CURADOS POR MI MÉTODO. No se engañan honorarios hasta después de la curación.

Tratamiento por correspondencia. Prof. D. Albert, 29, Avenue de Wagram, 29, Paris.—8.

F. VILADIU Y C.ª
AVIÑO, 16 y LEONA, 14.

Compra y venta de valores del Estado locales. Ordenes de Bolsa.

ALMANAQUE de EL MOTIN para 1883.
Contiene má de DOSCIENTAS páginas y CAJAS de caricaturas al color.

Precio UNA PESETA en toda España.

Lo que no debe decirse.

Redactor de El Motin. Precio DOS PESETAS en toda España.

AMIS UNAL,

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento más rápido obteniendo a retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al oleo. Especialidad en reproducciones: de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

SOMBRERERÍA

JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución, 41.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)

Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

LA LIRA.

Periódico ilustrado artístico y literario.

Director: Carlos Viera de Abreu.

Este periódico que va á entrar en el VI año de su publicación, esta redactado por nuestros primeros escritores, ilustra sus páginas con excelentes grabados, y reparte anualmente á sus suscritores 5 obras literarias.

Precios de suscripción: Trimestre, 2 Ptas.—Semestre, 3, 50.—Año, 6. Administración: Ruiz, 20, Madrid.

RECUERDOS.

Puesto que se acercan las elecciones para diputados provinciales, séanos permitido recordar que la administración provincial estuvo en manos de nuestros correligionarios durante la época más difícil tal vez que de mucho tiempo atravesó esta provincia: la época de la última guerra civil. Al ingresar los republicanos en la Diputación, encontraron la Caja vacía; las obligaciones pendientes de pago, innumerables; las casas de Beneficencia en tan lamentable estado que perecían los niños abandonados. Aquella administración se regularizó, á pesar de la guerra que inutilizaba en gran parte los esfuerzos que se hacían; y los mismos empleados de la Diputación y de Beneficencia pueden certificar que nuestros correligionarios dejaron buenos recuerdos de su paso en la administración provincial. La que fué nuestra Diputación provincial hizo algo más que su deber, pues salió con energía del círculo de sus

atribuciones; compró dos mil fusiles en Marsella; organizó y movilizó fuerzas que defendieran la libertad amenazada; adquirió cañones y fortificó varios pueblos.

La Diputación estaba entonces representada por la Comisión permanente; y llegaron días de pruebas, no conocidas todavía, en que la Comisión no vaciló en comprometer su crédito, su reposo y hasta su honra. Los carlistas interceptaron los correos, y las columnas del ejército y los voluntarios movilizados hubieran quedado sin libramientos, sin recursos y sin pan. La situación se hizo crítica en extremo. Nos amenazaban á la vez las fuerzas carlistas, y la insubordinación y desertión de nuestros soldados. En semejante conflicto los gefes de las columnas acudieron á la Diputación solicitando auxilios. Las leyes no permitían á la Comisión permanente distraer fondos para atenciones de guerra; pero en aquellos momentos supremos la Comisión infringió las leyes, tomando los acuerdos necesarios para que se entregara todo cuanto fué posible, cerca de quince mil duros, á los soldados y á los voluntarios de la República, evitándose así la más desastrosa de las derrotas, la derrota que hubiera producido en las fuerzas la miseria y el hambre. Este procedimiento ilegal hubieran conducido probablemente á presidio á los individuos de aquella Comisión, si, todas las cantidades sacadas de las Cajas con el expresado motivo no hubieran sido devueltas hasta el último céntimo por los respectivos Cuerpos que las recibieron, caso satisfactorio en épocas de guerra civil.

Recordamos hechos. No es nuestro ánimo establecer comparaciones que no suelen ser de buen gusto. Nos complace creer que las Diputaciones que desde entonces se han sucedido, hicieron cuanto estuvo en su mano y que las circunstancias no les permitieron hacer más. Pero es cierto que la Diputación republicana dejó la administración provincial relativamente en el mejor estado; y próximamente con ocho mil duros efectivos en la Caja, á pesar de los gastos y de los anticipos extraordinarios á causa de la guerra. Esto puede comprobarse.

Es cierto igualmente que hoy, después de una época de orden y de paz, la Diputación y los Municipios están, por decirlo así, completamente arruinados; que no pueden atender á sus obligaciones, y que las casas de Beneficencia han agotado sus recursos y casi su crédito.

A nadie culpamos. Es forzoso creer que en administración, como en política, hay sistemas que producen buenos resultados, y otros que solo conducen al caciquismo, á la ruina y á los abismos de una anarquía sin nombre, anarquía mansa que solo se conoce cuando ya no es posible remediaria.

Tiempo, trabajo y perseverancia necesitarán emplear los diputados que próximamente se elijan para levantar la administración provincial al nivel que alcanzó cuando los sucesos políticos destituyeron la Diputación republicana.

ELECCIONES.

Los electores indiferentes en tomar parte en las luchas electorales.

Así como antes me ocupé (1) del *Caciquismo influencia oficial* en materia de elecciones, hoy me ocuparé de la indiferencia de la mayoría de los electores en tomar parte en las luchas electorales: mis argumentos no irán revestidos de la elocuencia, ni adornaré mis ideas con ramilletes de flores, como podrían hacerlo plumas mejor cortadas que la mía; pero, sin embargo, siento y pienso, y con la benevolencia de mis lectores digo lo que pienso y lo que siento.

La indiferencia en tomar parte en las luchas electorales es un crimen, y más que crimen, es un suicidio: pero, desgraciadamente, tras del pecado va la penitencia.

Uno de los fenómenos sociales que se observan con más pena es ver que los electores, en particular los que pertenecen á la clase trabajadora, no obstante y ser la gran mayoría, decaigan de ánimo y desistan de presentarse á las urnas; y dígame lo que se quiera, mientras duren este mal y esta indiferencia, durará la mala administración.

Esta conducta sistemática y viciosa que viene observando la mayoría de los electores de retraerse de tomar parte en las luchas electorales, ha de desaparecer, es necesario que desaparezca; esto hemos de suponer que será cuando el pueblo comprenda que del resultado de las elecciones depende que la administración sea una verdad en todas las dependencias, así gubernativas como administrativas.

Si por todas partes y en todas ocasiones se oye el clamoreo público, quejándose de la mala administración, ¿porqué no acudimos á las urnas á depositar nuestros votos en favor de hombres justos, honrados y amantes de la legalidad y la justicia? ¿No somos la gran mayoría los que nos quejamos?

Podemos lamentarnos; podemos gemir; pero aquí hace falta una virtud renovadora, un espíritu fuerte, un alma nueva, un corazón virgen que nos arranque de esta política decadente, pueril, hipócrita, muda, sorda y ciega: aquí hace falta una nueva vida que nos arranque del abismo en que estamos; ese abismo en que damos vueltas entre los espectros del miedo y de la duda.

¡Ah! No nos quejemos de la adminis-

(1) Tomado de El Ampurdanés de Figueras.

tración, quejémonos de nuestra pereza, de nuestra ignorancia, de nuestro abandono, de nuestro olvido y de nuestra abyección.

Nadie pretenda lavarse las manos; aquí no hay un solo inocente: todos somos reos ante la conciencia, ante la historia, ante los hombres y ante la patria.

¿No nos concede la ley en todos los períodos electorales el derecho para reunirnos pacíficamente y tratar de acordar los candidatos? Pues los electores podrían y deberían reunirse y discutir con calma, con serenidad y sin pasión, las condiciones indispensables que deben reunir los candidatos que deben elegirse; elegir á los hombres que inspiren más fe y más confianza por la pureza de sus intenciones y por la exaltación de su patriotismo; y los candidatos que resultasen merecer la confianza de los electores deberían ser votados por todos con decisión y como un solo hombre, al objeto de aplastar á los vividores del sudor del pueblo que, aprovechando nuestra indiferencia y apoyados por cuatro nulidades, logran encaramarse en el seno de la representación del pueblo, para rodearse de una turba de farsantes que no aprovechan para otra cosa que para esquilmarlos y desbaratar la administración.

El primer poder del hombre, es la voluntad: la primera palanca es la fe: la fe es el genio. Para ese genio no hay imposibles. El que quiere, obra; cuando no se quiere, todo se vuelve escrúpulos, indecisiones y obstáculos, y el resultado es no hacer nada.

¿Se lograría que la administración fuese una verdad si esta inmensa mayoría de electores que miran con indiferencia las luchas pacíficas en donde por la voluntad libérrima y soberana del pueblo se eligen sus representantes, tomase parte en las elecciones en la forma antes expresada? Creemos firmemente que sí.

Ejemplo: Francia, Suiza y los Estados Unidos.

Esos vividores políticos se alimentan con nuestra pobreza de temperamento, con nuestra pobreza de vida, con nuestra pobreza de sangre y de carácter; más claro: esos hombres se alimentan con nuestra pobreza de fe.

Electores, oid estas advertencias que, aun que no muy bien razonadas, no llevan más objeto que deciros la verdad.

No nos cansaremos de aconsejar á todos los electores que acudan á las urnas con decisión, sin temor y sin miedo, con la conciencia tranquila y el ánimo sereno; y cuando por nuestro concurso veamos planteada la legalidad y la justicia, podremos estar tranquilos y satisfechos, dando ejemplo á nuestros hijos de lo que puede y vale un hombre libre cuando lucha por la moralidad, la legalidad y la justicia.

Árbitros somos de nuestro derecho y de nuestro voto; si por despecho, por indiferencia ó por escrúpulos, no lo depositamos en la urna, no culpemos á nadie de las consecuencias que nuestra terquedad puede traernos; culpémoslos á nosotros mismos.

A las autoridades toca asegurar la libertad de los electores, á fin de que el resultado de las elecciones sea no solamente legítima, sino también la verdadera expresión moral de la voluntad popular.

Paladio Calmó.

Coorrespondencia de «El Demócrata»

Sr. Director de EL DEMOCRATA,
Madrid 23 Noviembre de 1882.

Sr. Director: El embajador de Francia en España Sr. Barón des Michel fué obsequia-

do días atrás por el Ministro de Gracia y Justicia con una comida en el hotel que este posee en la calle de Serrano.

Además del representante de Francia, los señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Estado y de la Guerra asistieron al convite.

Estraño ha parecido á muchos que los ministros de procedencia constitucional no estuviesen en casa del Sr. Alonso Martínez, y esta estrañeza se ha hecho extensiva á los que suponen que existe dualismo entre los individuos del Gabinete.

Podrá esto no ser cierto, podrán estar los ministros en el mas perfecto acuerdo; pero siempre que de asuntos personales se trata, y ahora, en los momentos estos, de personas se está tratando, ocurren diferencias en el seno del Ministerio.

En el Consejo de Ministros celebrado últimamente, se trató de los distintos proyectos que han de someterse á la aprobación de las Cámaras, de los candidatos para la mesa del Congreso, de los debates parlamentarios que forzosa y necesariamente han de surgir con motivo del acto político realizado por el Sr. Duque de la Torre: en una palabra, fué un Consejo puramente preparatorio de infinidad de asuntos de la próxima campaña parlamentaria.

Se había dicho que diariamente se celebraría un Consejo; pero no lo ha habido hoy, y probablemente lo habrá mañana.

De otros sucesos ajenos á la política, puedo decirle, Sr. Director, que el domingo se verificó el entierro de la hija del conocido republicano y ex-director de *La Vanguardia* D. Luis Blanch y el de la hija del señor Montero Rios; D. José, hermano del eminente jurisconsulto D. Eugenio Montero Rios.

Se habla de infinidad de reuniones políticas próximas á realizarse. Los ministeriales empiezan á celebrarlas mañana. Los Moretistas deben tener otra hoy ó mañana, coincidiendo ésta con otra de los Berangeristas; otra celebrarán los amigos del Sr. Martos, y todas, en fin, con un solo y exclusivo objeto, el de fijar actitudes para el futuro.

Las de todas estas agrupaciones y colectividades políticas, se sabe cómo principiarán y cómo tendrán fin. Pero lo que desde luego ha de tener en espectación á ministeriales é izquierdistas es la que adopten los amigos del señor Navarro Rodrigo.

El Corresponsal.

Barcelona 24 Noviembre 1882.

Muy ciertas son las noticias que respecto á la formación del nuevo partido democrático dinástico dió nuestro colega *La Publicidad*; así es que me contentaré con transcribir el siguiente párrafo del citado periódico. Dice así: «la izquierda en Barcelona va haciendo su camino, y según nuestras noticias se ha levantado banderín de enganche en el Ateneo barcelonés.—Sabemos que se ha hablado al señor Rahola, quien ha rechazado la indicación. Pertenecen á la izquierda con seguridad el señor Cabot, don Plácido Oliva, don Primo Bosch y Labrús, y el señor Felín y Codina.—Pero no es esto lo mas grave, sino que sabemos ya quien, si la cosa cuaja, será alcalde y quien gobernador civil de Barcelona.»

Ayer volvieron á reanudarse las conferencias en el local del «Centro Republicano Histórico» haciendo el Sr. D. Emilio Junoy una brillante disertación sobre la «Revolución Francesa.»

Ha fondeado en nuestro puerto el magnífico monitor de la marina de guerra italiana «Dándalo». Cuantas personas hemos tenido ocasión de visitarlo y examinarlo detenidamente hemos quedado mucho más conformes con la opinión general de que nuestra marina nacional ni para guardar costas sirve. Aquel buque es sin duda lo mejor en su clase y honra en extremo á la nación que lo posee: daba dolor verlo fondeado al lado de nuestra fragata de madera «Carmen»; parecían reunidas las fuerzas del león y las del cordero. ¡Y eso que Italia tiene un presupuesto de marina inferior al

nuestro! Con que razón, notamos, están escritas las frases del órgano de nuestro partido en Madrid, al ocuparse de los derechos que España tiene de intervenir en las conferencias europeas que, para el arreglo de las franquicias del Canal de Suez, han de celebrarse. «Esos son mis poderes, decía el Cardenal Cisneros señalando los cañones.» Esos son mis títulos, puede decir Italia señalando al *Duilio* y al *Dándalo*, que títulos así son los únicos que valen en el estado del derecho internacional.—Nosotros no tenemos tales títulos que enseñar. Lo único notable que en marina podemos presentar á la consideración de las naciones es el ministro del ramo.

En estos momentos acaba de suceder un hecho inexplicable: á las doce del mediodía pasaba por la Rambla un batallón de cazadores, cuando un hombre, demente á juzgar por su aspecto y el hecho que ha realizado, se ha precipitado con el coronel que venía á caballo y ha dado contra él al suelo: varios oficiales han acudido en socorro de su gefe hiriendo en varias partes al autor que ha sido trasladado á una casa de socorro. El público ha comentado durante largo rato el hecho y se han formado los consiguientes corros en el citado paseo.—*Xilef.*

Figueras 24 Noviembre 1882.

Está completamente terminada la instalación de la Audiencia de lo criminal en esta ciudad. Todas las personas que han visitado el local han quedado prendadas de él, así como de su decorado y mueblaje, sencillo, severo y elegante á la vez.

Es un hecho la coalición de federales, demócratas progresistas y posibilistas. Si mis informes no mienten, la candidatura acordada es la siguiente: D. Juan Maria Bofill, catedrático, D. Pelayo Massanet, abogado y D. Emilio Prax propietario; personas muy conocidas y de arraigo en el país. Los pactistas tienen candidatura aparte, según ya le tengo notificado.

Los sembrados presentan el mejor aspecto. Ha empezado en pequeña escala la recolección de la aceituna.

Hace pocos días, al anochecer, disfrutamos del espectáculo de una aurora boreal brillante, pero de poca duración.

El Corresponsal.

Revista de Paris.

Segunda representación de *Le roi s'amuse*.—El Príncipe incendiario.—Gillette Arbonne.

Dióse la primera representación hace medio siglo: era entonces el buen tiempo de las luchas entre clásicos y románticos, y hubo tal escándalo en el teatro, que el Gobierno apresuróse á prohibir nuevas representaciones de *Le roi s'amuse*. Precisamente al gobierno legitimista de entonces le vino muy bien el escándalo; pues por tal medio se libraba de ver en la escena á Francisco 1.º tal como el potente genio de Víctor Hugo le había esculpido; es decir pendero, amigo de aventuras y de correría.

Lo más curioso del caso es que algunos años despues Verdi tomaba la colosal creación del poeta como cañamazo donde bordar algunas de sus encantadoras melodías y Rigoletto (Triboulet) era aplaudido por todo el mundo.

En el año 75 se intentó dar la segunda representación de *Le roi s'amuse*; pero el duque de Broglie, que entonces era ministro del interior, la prohibió.

Al fin la comedia francesa se ha decidido á tributar el homenaje que á su mérito se le debe y mañana por la noche nuestro primer teatro albergará á todos los manifestantes de Paris que mencionarán nuevamente el genio del autor de la *Leyenda de los siglos*. Mr. Got, el decano de los actores de Paris, crea con su talento artístico el personaje capital de la obra, Triboulet, y es probable que luego se retire de la escena.

A estas horas no hay localidad alguna. A un crítico amigo mio le ha ofrecido un personaje austriaco por una delantera, dos mil francos. Es inútil decir que el autor se ha visto abrumado de peticiones de personajes de todas las clases y condiciones.

En suma, el acontecimiento de mañana es el literario mas importante de muchos años á esta parte.

Que la opinión de la gente de Paris es tornadiza, es cosa ya sabida de todo el mundo; de aquí que á nadie debe estrañar que Camilo de Polignac, el incendiario de la casa de su padre el príncipe de Polignac sea hoy objeto de un cambio de opinión sumamente favorable: los periódicos publican artículos halagadores para aquel y una vieja lady inglesa, que no sabe sin duda que hacerse de una respetable fortuna, la ha puesto á su disposición para las necesidades de su defensa.

Los afortunados autores de *La Mascotte*, Chivót, Duru y el Mtro. Andrau, han dado en los Bufos-parisienses una nueva prueba de su talento. *Gillette de Narbonne* es una opereta sin grandes pretensiones de argumento picante y música clásicísima. La Montbaron hace protagonista deliciosa y llegaremos como en *La Mascotte* á la 250 representación.

Trois Etoiles.

Seccion de Crónica.

Ayuntamiento.—Continúa nuestra excelentísima corporación sin novedad en su importante salud. Felicitémoslos.

Despues de haber sacudido el Sr. Romani, el inclito Sr. Romani el peso abrumador de la responsabilidad que contrajo con aquella célebre reunión de alcaldes por él convocada, llevada á cabo días atrás, para proclamar la candidatura carlista ó poco menos que habrá de ser volada en las próximas elecciones por los fusioneros vulgo carlo-fabristas de este distrito, creíamos en verdad que habría marchado á sus posesiones de Bañolas á descansar de las rudas fatigas y de las fuertes emociones sufridas con motivo de tan edificante acto; pero con sorpresa y satisfacción debemos consignar que el aromático alcalde cumplió como bueno el jueves último, yendo á presidir la sesión ordinaria de aquel día, que si no brilló por la importancia de los asuntos que en ella se trataron, al menos fué un buen ejemplo para que en lo futuro se celebren con regularidad las reuniones concejiles, tan atacadas de intermitentes desde algun tiempo á esta parte.

En dicha sesión se dió cuenta de un recurso producido por la sociedad *Crédito gerundense* contra una resolución del Ayuntamiento, por la que se imponía á dicho establecimiento una multa y la pena de dejar sin efecto las obras realizadas últimamente en la casa que ocupa, por haberlo hecho sin la debida autorización.—La corporación resolvió mantener en toda su fuerza el espresado acuerdo.

Igualmente se leyó una comunicación de la Empresa del ferro-carril, tratando de eludir la obligación en que está, según convenio con el Ayuntamiento, de completar las obras que ha principiado en las paredes que sirven de base de contención al terraplen que corre á lo largo del cauce del rio Guell hasta su desagüe en el Oñar.—El Ayuntamiento acordó sostener sus derechos y oficiar de nuevo á la Empresa recordando los términos esplicitos de su compromiso.

Despues de esto, y de haberse aprobado varias cuentas presentadas, la Corporación acordó nombrar al concejal Sr. Resta para el cargo de 2.º Ayudante de la Compañía de bomberos, vacante desde la muerte de don Perfecto Font, nombrando así mismo para los respectivos cargos de brigada y capataz de dicha Compañía á los individuos D. Angel Texidor y D. José Prats.

Y no hubo más.

Teatro.—*El salto del Pasiego* ha estado á la orden del día y por cierto que en conjunto todos los artistas han cumplido su deber con beneplácito del público.—Las tres piezas que se pusieron en escena el martes *El último figurín*, *Nadie se muere hasta que Dios quiere* y *La Soirée de Cachupin*, hicieron la delicia del auditorio, lo cual quiere decir que los artistas fueron legítimamente aplaudidos. A todos nuestra enhorabuena.

Dicese que pronto serán presentados al público los simpáticos y esperados *Sobrinos del Capitan Grant*, á cuyo efecto está ultimando la empresa todos los preparativos indispensables para poner en escena dicha obra con el lujo y condiciones que su argumento requiere.

A propósito del teatro: nuestros aplausos á la Comisión del Ayuntamiento por la mejora introducida colocando *portiers* en las

entradas de los pasillos, con objeto de hacer más confortable para el público la estancia en aquellos sitios durante los entreactos.

—Hemos leído con extrañeza una correspondencia con la que sin duda se ha querido desorientar y sorprender la buena fé de nuestros correligionarios del distrito de La Bisbal, así como la buena fé del apreciable periódico de Barcelona que la ha publicado. En ella se supone que en una reunión habida en Palamós, los posibilistas proclamaron candidato, entre otros muy dignos á quienes conocemos como correligionarios nuestros de toda la vida, á cierto actual diputado á quien públicamente hemos oído afirmar que no pertenece á nuestro partido y de quien no conocemos un solo acto que nos pruebe su afinidad siquiera con los principios de la democracia republicana.

Nosotros, que tenemos la sagrada misión de velar por la dignidad y prestigio de nuestro partido en esta provincia, damos á nuestros correligionarios la voz de alerta para que no se dejen burlar por ciertos cantos de sirena, ahora que estamos en vísperas de elecciones. Los partidos que se estiman no deben consentir intrusiones ni transigir con vergonzantes.

—Tenemos entendido que por la Alcaldía de esta capital se ha pasado una razonada comunicación al Sr. Gobernador, manifestándole la imposibilidad absoluta en que se halla la Comisión electoral de este distrito de realizar, en el plazo breve que marca la ley, las múltiples operaciones que deben llevarse á cabo desde la presentación de pliegos para la proclamación de interventores hasta las 8 de la mañana del día 17 de Diciembre próximo, señalado para la futura elección de diputados provinciales.

Así lo creemos también nosotros, y para converger de ello solo basta saber cuantas y cuales son las operaciones que deben realizarse en el corto espacio de tiempo que media desde el viernes 15 hasta el 17, día de la elección. ¿No podría obviarse este inconveniente anticipando la fecha de la designación de interventores en aquellos distritos donde las listas rectificadas no hayan dado lugar á reclamación?—El gobierno y la prensa deben fijarse en ello. El tiempo apremia y hay necesidad de tomar una pronta resolución, si no se quiere que llegue el día 17 sin que puedan llevarse á cabo las elecciones.

—Como modelo de energía, y aplaudiendo de todas veras su contenido, transcribimos la siguiente alocución que acaba de dirigirse á los electores, del distrito de Olot el alcalde de aquella villa Sr. Roca.

«Ha llegado á mi noticia que alguna persona, declarándose candidato oficial para las próximas elecciones de diputados provinciales, y atribuyéndose facultades é influencias que en todo caso traspasarían los límites de lo prudente y de lo legal, trata de sorprenderos y seduciros, con atrevidos alardes de buen éxito en la elección, con ofertas de toda clase de servicios administrativos, con despacho de licencias de armas y de caza, con cambios y rebajas en las clases de matrícula, con amenazas de destitución para los empleados y con otros muchos recursos que sujere el desmesurado afán de representar nuestro distrito.

Deber es de mi autoridad, y deber ineludible, salir al encuentro de tan censurables manejos y coacciones: si los hallo á mi paso, y de otro modo puedo justificarlos, no vacilaré en poner á su autor ó autores bajo la acción del Tribunal: pero entre tanto, creo conveniente advertiros que no fieis en alagos, que duran tanto como el período electoral; que no temáis amenazas que desmerecen al que os las dirige; y que fuertes en vuestra conciencia y en la plenitud de vuestro derecho, os acerqueis resueltos á las urnas y emitais libérrimamente vuestro voto en favor del candidato ó candidatos que merezcan vuestra simpatía, vuestra confianza ó vuestra predilección.

Esto es lo que la ley exige, esto es lo que prolegarán las autoridades superiores por mas que otro cosa se os quiera hacer entender; y esto es lo que os aconseja el que es elector, el que vive entre vosotros, el que también puede ser objeto de alagos y amenazas, y el que, como Alcalde de la capital del distrito y como particular, ofrece estar á vuestro lado en defensa de vuestros derechos y de la completa legalidad de la elección.

Olot 22 de Noviembre de 1882.—Alejandro de Roca.»

—Según noticias de nuestro corresponsal de Santa Coloma de Farnés, el día 20 del corriente se reunieron en dicha villa varios electores, (y por casualidad en su mayoría resultaron ser alcaldes de pueblos de aquel Partido judicial) convocados al efecto por D. Francisco Rabasa y D. Hermenegildo

Pons, alcalde el primero y teniente el segundo. A las diez de la mañana de aquel día, reunidos ya en el salón de Coral, el señor Rabasa, tal vez no viéndose capaz para dirigir la palabra á aquellos electores, cedió la presidencia al abogado D. Ramon Soler, conocido hace muchos años por sus ideas políticas afines al partido absolutista. Abrió la sesión el citado Soler con un pequeño discurso encaminado á preparar el terreno para que triunfase su candidatura, acordada de antemano por los más caracterizados carlistas de aquella villa.

Resultado de la reunión: que los comisionados de los pueblos de marina propusieron y fueron aceptados los señores Botet y Rodés de Tossa, y los de Santa Coloma y pueblos de la montaña, propusieron y fueron aceptados los señores Font y Martorell, conocidos los dos por sus ideas carlistas.

Muy pocos se acordaron, dice nuestro corresponsal, de proponer á los señores Coll, Mollera y Lloret á pesar de ser recomendados por la camarilla de ésta.

—Según dice nuestro apreciable colega *El Guixolense*, adelantan rápidamente los trabajos de instalación del telégrafo que ha de unir la importante villa de San Feliu de Guixols con esta capital. Parece que el comercio de Palafrugell y Palamós está gestionando para establecer en sus respectivas localidades tan importante mejora.

—Son muchas las noticias que recibimos todos los días sobre manejos electorales llevados á cabo por la gente *fusionera* de esta provincia. De varios alcaldes sabemos que han sido enérgicamente requeridos por parte de personas que ejercen cargos de cierta categoría para que no *permitan* (sic) el triunfo de candidatura que no esté completamente identificada con la situación.

A este propósito recomendamos á los aludidos alcaldes la lectura del siguiente suelto que hemos leído en *El Ampurdanés* del último domingo:

«MORALIDAD ELECTORAL.

El alcalde de San Clemente Sasebas don Baudilio Camps ha sido declarado procesado y suspendido en su cargo por la Audiencia de Barcelona, con motivo del proceso incoado contra él por D. Tomás Roger y Vidal por los abusos electorales cometidos en las últimas elecciones en la localidad de su jurisdicción.»

—Según reza *La Voz del Pirineo*, apreciable colega que se publica en Puigcerdá, en la villa de Ripoll tuvo lugar días atrás una reunión de alcaldes de aquel partido á la que asistió el diputado á Cortes Sr. Maciá, con objeto de proclamar una candidatura para la próximas elecciones de diputados provinciales, quedando designados por inmensa mayoría de votos, dice, los señores D. Salvador Baqué (actual diputado provincial por aquel distrito) y D. Nicolás Vilageliu rico hacendado y vecino de Ribas.

—Ayer debió tener lugar en Barcelona la primera de las discusiones públicas sobre intereses generales de Cataluña que ha organizado en aquella capital la sociedad *Centre Catalá*. Por haber recibido tarde la galante invitación que dicho Centro nos ha dirigido, y que agradecemos, para asistir á dicha conferencia, no nos ha sido posible concurrir por medio de representante á tan importante acto.

—La Comisión organizada en Barcelona para honrar la memoria del que fué primer presidente de la República española D. Estanislao Figueras, ha tenido la deferencia de invitarnos al acto de acompañar hasta la estación del norte á las personas designadas para llevar á Madrid la corona que los correligionarios del malogrado Sr. Figueras han acordado dedicar á su memoria, y que ha de ser depositada sobre la tumba de aquel ilustre ciudadano. Damos infinitas gracias á la Comisión, y aun cuando no éramos correligionarios del Sr. Figueras, nos asociamos de veras á la manifestación de cariño y de respeto que tratan de llevar á cabo sus amigos de Barcelona.

Movimiento bibliográfico.

PRIMER LIBRO de lectura manuscrita para uso de las escuelas elementales y de párvulos, por D. ANTONIO BALMAÑA y Ros.—1882. Publicado en Barcelona.—Pedidos, al autor: Espolla (provincia de Gerona).

Consideramos de tanta importancia todo lo que á la primera enseñanza se refiere, que sentimos legítima satisfacción cada vez que llega á nuestras manos la obra más insignificante cuya tendencia primordial sea la de ilustrar á la niñez, encaminándola por los senderos de una bien basada instrucción: que al fin y al cabo en las escuelas de instrucción primaria se nutrió y realizó los primeros esbozos de su inteligencia la juventud dorada de nuestras aulas universitarias, y ellas, por tanto, serán siempre la base de nuestra ilustración y de nuestra cultura.

El interesante libro del inteligente profesor de Espolla Sr. Balmaña, lejos de ser insignificante, reúne á todas luces condiciones de interés capitalísimo para la enseñanza de la lectura manuscrita á los alumnos de las escuelas de instrucción primaria, para quienes está escrito. El rigoroso al par que sencillo método gradual en que están presentadas las lecciones, simultaneando en una misma página diferentes caracteres de nuestra escritura y comparándolos alternativamente con el impreso, que se saben de memoria todos los niños al poco tiempo de ingresar en la escuela; la perfección caligráfica con que están trazadas todas las letras; el esmero con que han sido escogidos por el autor los diferentes temas que ha intercalado en el libro para la mejor enseñanza de los alumnos; hasta la misma limpieza litográfica que destaca en la edición, hacen que en nuestro concepto sea el libro del Sr. Balmaña de grandísima utilidad para el objeto á que está destinado, y por cuya consecución no titubeamos en felicitar de todas veras á nuestro distinguido paisano y amigo, uno de los profesores que por su ilustración más honran el magisterio de nuestra provincia.—V.

Revista Política Europea.

La crisis religiosa en Francia.—Los votos de las Cámaras.—Mr. Andrieux.—El Parlamento Inglés.—Las reformas.—Alemania.—Política nacional.—Egipto y su ejército.

Las sesiones de las cámaras francesas de estos días han sido de lo más sorprendente que puede darse.

Discutiase el presupuesto de cultos.—El intransigente Roche sube á la Tribuna y pronuncia un discurso furibundo contra la Iglesia que es oído con completa indiferencia. Una interrupción de Monseñor Freppel irrita á la Cámara y empiezan los votos hostiles al clero. Se rebaja la dotación de los arzobispos y obispos; se reducen otros capítulos y cuando se vota la totalidad se deshace todo lo hecho. *Tableau*.

La explicación, sin embargo, es sencilla. La extrema izquierda votó las reducciones; pero como al votar la totalidad implícitamente afirmaban que debía quedar algo, y esto es lo que no querían, se retrajeron. De aquí que la mayoría pasara á la derecha y se aprobara el presupuesto tal como lo presentó el ministro.

Estas veleidades de la Cámara la están desprestigiando por completo.

El discurso de Andrieux fué notabilísimo. Con gran sensatez hizo notar á la cámara que hay un numeroso pueblo que no vota y que es católico. Significó que no conviene atraer odios á la republica sino simpatías. Dijo también que el movimiento de adhesión á las instituciones se detenia.

Comentando esto los periódicos de Gamba, *La République française*, *Le Voltaire* y otros creen que el desprestigio de la cámara acarreará su disolución y el triunfo de los opornistas.

Inglaterra está verificando una seria transformación constitucional.

En aquella nación libre el período constituyente no se cierra nunca, y basta que un diputado se empeñe en algo que sea de justicia para que lo consiga.

Mister Bradlaugh ha pedido de nuevo ser oído por la cámara para prestar juramento. Ante su tenacidad cede el Congreso.

Actualmente, gracias á los irlandeses, se están restringiendo muchas atribuciones de los diputados, entre ellas la de discutir cuando querían la de que se suspendieran las sesiones á su antojo, derechos de que nunca se había hecho mal uso.

En Alemania se han reunido las cámaras, que empiezan á discutir los presupuestos.

Una de las primeras leyes que deben discutirse es la de permitir en las cámaras de la Alsacia y la Lorena el idioma francés.

El partido del príncipe de Bismarck cambia de nombre y de principios llamándose desde ahora nacional alemán.

La cuestión de Egipto cada vez se complica más. Inglaterra está organizando el ejército egipcio Lord Dufferin manda en absoluto en el *Jetife* que viéndose abandonado por las potencias se somete sin condiciones á Inglaterra.

El embajador Inglés obligará al *Jetife* á que se conmute la pena de muerte á Arabi por la de prisión.

UN ATTACHE.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE GERONA.

Relación de las cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo y dirección.

D.^a Gertrudis Cunillera.—Sin dirección.
« Rodrigo Borrezo, Santiago de Cuba.

Gerona 24 de Noviembre de 1882.

EL ADMINISTRADOR.

Variedades.

Centros y Academias.

El Ateneo.—Las conferencias del Sr. Macanaz.—La Academia de Jurisprudencia.—El centro de Asturianos.—La Academia militar.—El Fomento de las Artes.—La Sociedad económica Matritense

El Ateneo ha empezado este año vigorosísima vida.—Las conferencias se suceden y la cátedra la desempeñan los mejores de nuestros oradores.

El Reverendo P. Sanchez es uno de los más infatigables ateneístas. Como el difunto Moreno Nieto, como Revilla, como Moguel, forman parte integrante de la casa de la calle de la Montera.

Todos los años toma parte en los debates y aun así, no contento con su constante intervención, se dedica á dar conferencias sobre los teólogos españoles.

En ella no se habla mucho de teología, pero sí de política católica, saliendo Nocedal y sus amigos tan mal parados, que da lástima verlos.

El Sr. Maldonado Macanaz, profesor de en la Universidad de Madrid, está explicando unas curiosas conferencias sobre el imperio inglés en la India.

En sus primeras conferencias ha explicado cómo una compañía inglesa fué explotando las riquísimas producciones de aquel suelo; el opio, el algodón, las sedas, la mader y tantas otras.

Después ha referido cómo aquella inmensa población vive en la mayor pobreza y va extinguiéndose al contacto del riguroso colono inglés.

La Academia de Jurisprudencia también está este año en movimiento. Los Sres. Mellado y Marqués de Badillo, han dado notables conferencias. Las secciones están muy animadas, si bien aunque este año en menor escala, perdiendo el tiempo lastimosamente en discursitos retóricos sin consecuencias.

En el Fomento de las Artes continúan las cuestiones sociales preocupando la atención de los oradores.

El Sr. Diaz y Benito en su conferencia del lunes, divagó lamentablemente sobre la reforma social.

El enorme número de conferencias perjudica sin duda su profundidad.

Los asturianos, gente práctica, discuten mejoras necesarias á la provincia. Puertos, caminos y canales y mejoras de otro género.

En el centro militar los oficiales se han reunido para dar un banquete al capitán Paolo Salvi, el ilustrado militar italiano.

En la sociedad Económica Matritense el sábado participó al público el Sr. Cafama que que los moros habían vendido á los ingleses en 25.000 libras á Santa Cruz de la mar pequeña.

Y eso que no se sabía donde estaba.

QUERUBIN DE LA RONDA.

Madrid 23 Noviembre.

Madrid se divierte.

Apuntes semanales.

Madrid es para todo lo mismo. Es el país más novelero de Europa.

Nadie podría suponer que un Bargossi y un Bielsa llamarán la atención del público madrileño hasta el punto de suspenderse toda cuestión política, todo asunto importante, y hasta estuvimos al borde del precipicio en la cuestión de orden público.

Bielsa se puso enfermo en la carrera. Decíase que había llevado el Sr. Bargossi en la cabeza una composición de cloroforomo que aquel aspiraba cada vez que se encontraba con éste.

No podía darse mayor absurdo. No es extraño, porque aquí los absurdos se abren paso en todos los círculos. Pero Bielsa continúa en Madrid y Bargossi se ha marchado corrido.

La Mascota en Price; El Circulo de hierro en Apolo; en Lara, Dar... en no dar y Es-

propiciación forzosa; en Variedades Dar la hora y La copa de la Amargura; en la Comedia El Secreto, en el Español El celoso de si mismo y Firme, Coronel y en Martin Dos petardistas, son las obras estrenadas en los distintos coliseos de esta Corte.

La mayor parte de ellas han ido al pantecón.

Solo han alcanzado un triunfo relativo El Secreto de D. Eusebio Blasco, El celoso de si mismo de D. Valentin Gonzalez, Dar... en no dar de D. Pedro Gorris y Firme Coronel de D. José Olona. En la Zarzuela El Planeta Venus, obra de D. Ventura de la Vega, reformada por su hijo D. Ricardo y con música del maestro Arieta, ha llamado la atención.

En el Circo de Price ha sido bien recibida La Mascota, tan bonita en su música como escandalosa en su libreto. No es extraño siendo una obra importada del francés.

Hay que hacer una advertencia: tan escandalosa é inmoral es Bocaccio; pero, como decía una señora amiga mia, nos la dan en italiano y la toleramos sin protesta.

El capitán Mayet sigue haciendo sus ascensiones aereostáticas.

Empezó a subir en el globo solo; despues le acompañó un periodista; siguióle enseñada un torero y el domingo subió acompañado de... un pellino.

Es decir, que á medida que el capitán Mayet (hoy comandante) asciende en grados y atmósfera, baja en categoría respecto á los que le acompañan.

Madrid 23 Noviembre de 1882.

E. BERMUDEZ.

Gerona: Imp. de P. Torres.

Nuevas publicaciones.

La Mujer, por severo Catalina, 1 tomo en 8.º 4'25 pesetas.

Obras de Gustavo A. Becquer, tercera edición aumentada y corregida 2 tomos 8.º menor, 8'25, id.

El Jurado y su planteamiento en España, por Rodriguez Pinilla, 1 t. 8.º 0'50, id.

La Mujer, por Michelet, y t. 3'25.

Lo que no debe decirse, por José Nakens, 1 t. 8.º 2'50 id.

El Desahucio en el estado actual del Derecho civil de España, por D. Victorino Santamaría, 1 t. 4.º 4 id.

De flor en flor, por D. Antonio de Trueba, 1 t. 4.º 3'50 id.

El Cerro Perdido, por el Capitán Mayne-Reid, 2.º parte, 1 cuad. fol. 1 id.

Obras en Prosa y Verso, por Bartrina, 1 t. 4.º 5 id.

Todas estas obras se hallan de venta en la imprenta y librería de Paciano Torres, sucesor de Dorca, Constitución 9, Gerona.



ENFERMEDADES SECRETAS

hallan curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbación en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discreción garantida. Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

D.ª BELLA, Pais, 6, place de la Nation; Individuo de muchas sociedades científicas.



LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

llamados vulgarmente mal de corazón, alferecía, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables se curan radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veine y treinta años, pudiendo llamarlas infalibles

pues ni un solo caso se resiste á tan heroico anti-epileptico, siguiendo el sencillo plan de medicacion que se fije en el prospecto, debiendo á su eficacia ser recomendadas por eminentes médicos de España, Francia y Portugal.

Se remiten prospectos gratis, dirigiérse, Duque de Alba-15-Madrid.

DEPÓSITO: En Barcelona: Farmacia de D. Magin Torres-S. Ramon-2-y en las principales farmacias de España.

PARIS CHARMANT ARTÍSTICO.

Periódico ilustrado de las últimas modas.

El más útil, el más interesante y el más económico de todos los periódicos de modas.

CONDICIONES.

Se publica en París, sale dos veces al mes, da veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas, iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patrón impreso ó cortado del tamaño natural.

Es una publicación de lujo y económica á la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que deseen abonarse basta, para ello, que se dirijan á la Administración: 182, boulevard St. Germain, Paris.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal, quien pasará á hacer el cobro á domicilio, y dará un recibo equivalente al talón de la suscripción.

Las Señoras que prefieran hacer el pago directamente, pueden remitir una Libranza del Giro Mutuo á la orden de los Señores SILVESTRE-ROUYEROLLS y C.ª sobre Irún (Guipuzcoa) España.

El talón de la libranza debe remitirse á la Administración.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Table with 2 columns: PARA ESPAÑA and PARA LA AMÉRICA Y COLONIAS. Rows include Edición iluminada (1 año, 6 meses) and Edición en negro (1 año, 6 meses) with prices in pts.

La Union y El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 71.578,314'44.

16 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, aseguran contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755,284'42.

Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

LA POLÍTICA DEL HAMBRE

Memorias de un fusionista

NOVELA DE ACTUALIDAD POLITICA, QUE VIENE Á CONTENER EN UNA BIOGRAFÍA

LAS DE TODOS LOS AVENTUREROS QUE EXPLOTAN AL PAÍS

por LUCRECIO MÉSTON.

Elegantísimo libro de más de 200 páginas de divertisima lectura; con preciosa cubierta al cromocinco colores—y cuantos atractivos puede ofrecer un libro bueno, bonito y barato.

6 REALES en Madrid, principales librerías.

8 REALES en provincias, franco de porte.

Pídalo V. á la Administración de La Broma, calle del Principe, núm. 12, 3.º derecha, remitiendo el valor en sellos de correos.



Despacho General de Lineas á Vapor.

Pasajes para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Tercera clase desde Barcelona 45 duros.

Despacho General de Lineas á Vapor.

Precios de Pasaje á tercera clase desde Barcelona

Table listing destinations and prices: Valparaiso Iquique y Callao (120 duros), Nueva-York (45), Nueva Orleans (55), Londres (80), Veracruz (70), Habana y Puerto-Rico (45), S. Tomás, Puerto-Cabello, Colon y Savanilla (55), Manila (232).

Salidas de Barcelona para la Isla de Cuba, República-Argentina y Estados-Unidos un vapor cada semana.

Para más detalles, acúdase al despacho de AGUSTIN BOIXA Esparteros 2.—Gerona.

Advertisement for 'LICOPI-AREA' and 'Ó ALQUITRAN-MUNERA' with detailed text about various ailments and a list of agents.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal, y LA BROMA, semanario politico ilustrado con magnificas caricaturas, se sirve desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que caesta sola LA CORRESPONDENCIA: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de LA BROMA, Principe, 12, 3.º derecha. MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepción. No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

Advertisement for 'Gran Loteria de Hamburgo' with details on prizes, ticket prices, and agents like J. Stein.